

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 31 de 1998

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA ALCAM CIA. LTDA"
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta Compañía denominada "CONSTRUCTORA ALCAM CIA. LTDA." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el primero de Enero de 1997 al 31 de Diciembre de 1997 con el siguiente contenido.

- a) Para su aprobación, presento los siguientes estados financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido Inactiva.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Socios.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es de inactividad.
- g) Propongo que los S/. 40.618 Utilidad del Ejercicio actual, sean transferido a su respectiva cuenta acumulativa del patrimonio.
- h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de socios que para alcanzar en los próximos ejercicios económicos mejores índices financieros, es necesario inversiones de los socios en el capital de trabajo y poner en funcionamiento los negocios sociales.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente,

CONSTRUCTORA
ALCAM CIA. LTDA.


Arq. Félix A. Navas Peralta
Gerente.



13 MAR 1998